

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES A DON JUAN NEIRA JIMÉNEZ.

INDEPENDENCIA, 10 DIC 2014

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4830/2014.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud de Feriado Legal, presentada por don Ricardo Poblete Vergara, Director de Obras Municipales, por 5 días, a contar del día 09/12/2014 hasta el día 15/12/2014; y las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **JUAN NEIRA JIMENEZ**, grado 7°, Escalafón Profesional, como Director Subrogante de Obras Municipales, por 5 días, a contar del día 09/12/2014 hasta el día 15/12/2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**



EDUARDO MUÑOZ BENVENUTO
SOCIÓLOGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/LMF/irv.-

TRANSCRITO A : Alcaldía - Administrador Municipal- Sec. Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Dideco- Consultorio A. Cruz Melo- Obras - Aseo y Ornato-Transito- Juzgado de Policía Local- Interesado- Personal (2) - Of. Partes.